

Ciudad de México, a 19 de enero de 2026

OFICIO: CAC/62101/016/2026

ASUNTO: Recomendaciones abiertas CIIR

REFERENCIA: CIIR/006/2026

GERENCIA DE INGENIERÍA Y NUEVOS PROYECTOS

PRESENTE

En respuesta a la OT/GINP 12, referente a la Sexta Sesión Ordinaria del Comité para la Investigación de Incidentes Relevantes 2025, donde se pone a disposición en formato impreso, la relación que contiene las recomendaciones con estatus de abierto, en proceso, revisión y bloqueado; solicitando de conformidad con el listado incluido en el numeral 8.1.1 de la carpeta de la citada sesión, se atienda en el ámbito de competencia.

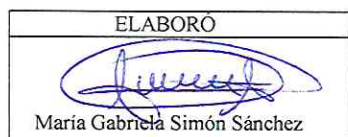
En virtud de lo anterior y con el objetivo de dar cumplimiento a los acuerdos establecidos y tras realizar la revisión de los dictámenes correspondientes, le informo que ninguna de las recomendaciones se encuentra dentro del ámbito de competencia esta Coordinación a mi encargo.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



**ING. MARTÍN TAPÍA ORTIZ
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA
COORDINACIÓN DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD**



C.c.c.e.p. Mtro. José Péreznegrón Zarco- Director de Ingeniería y Desarrollo Tecnológico-(oficialia.didt@metro.cdmx.gob.mx)
C.c. p: Archivo

F GINP: 56

OT- GINP:12